



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

## CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS POR SUPLENCIA TEMPORAL N°002-2025-HSR Bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N°276 RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR (APTOS / NO APTOS)

## CP\_01 - MÉDICO ESPECIALISTA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	45093641	ATENCIA VILLAR LIZBETH ROSA	NO APTO	El postulante no registra firmas en los documentos que forman parte de su expediente presentado tal y como lo señala las bases del concurso XII. REQUISITOS GENERALES 12.1 RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE POSTULACIÓN "() Los postulantes presentarán su expediente con la FOLIACIÓN EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE ATRÁS HACIA ADELANTE, DE MANERA CORRELATIVA (NO SE FOLEARÁ EL REVERSO DE LAS HOJAS) Y FIRMADAS EN CADA UNA DE LAS HOJAS, en sobre cerrado tamaño A4 lacrado con el modelo del rotulo que señala la bases*.
2	07265297	IPARRAGUIRRE ARAMBULO VICTOR RUBEN		NO CUMPLE CON EL DIPLOMADO EN AUDITORÍA MÉDICA O EN GESTIÓN DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN EL PERFIL DEL PUESTO
3	40848340	MORALES GUEVARA ARMANDO MARIO	NO APTO	NO CUMPLE CON EL DIPLOMADO EN AUDITORÍA MÉDICA O EN GESTIÓN DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE ACUERDO A LO REQUERIDO EN EL PERFIL DEL PUESTO

## CP\_02 - MÉDICO - ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORÍA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN	OBSERVACIONES
1	05409668	MACO LUJAN, JENNY KARINA	APTA	
2	43512280	BERNABE ORELLANO PAULA MARIA	NO APTA	NO CUENTA CON CURSOS EN SALUD PÚBLICA Y NO CUENTA CON LOS DOS (02) AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN AUDITORIA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN CLÍNICAS, HOSPITALES U OTRAS INSTITUCIONES DE SALUD POSTERIOR AL DIPLOMADO EN AUDITORÍA MÉDICA DE ACUERDO AL PERFIL DEL PUESTO.
3	46425080	CARREON CHAMBI PAMELA MARGARETH	NO APTA	NO CUENTA CON CURSOS EN SALUD PÚBLICA Y NO CUENTA CON LOS DOS (02) AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN AUDITORIA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN CLÍNICAS, HOSPITALES U OTRAS INSTITUCIONES DE SALUD POSTERIOR AL DIPLOMADO EN AUDITORÍA MÉDICA DE ACUERDO AL PERFIL DEL PUESTO.
4	47953983	ROQUE CALDERON GRIZEL PAMELA	NO APTA	NO CUENTA CON CURSOS EN SALUD PÚBLICA Y NO CUENTA CON LOS DOS (02) AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN AUDITORIA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN CLÍNICAS, HOSPITALES U OTRAS INSTITUCIONES DE SALUD POSTERIOR AL DIPLOMADO EN AUDITORÍA MÉDICA DE ACUERDO AL PERFIL DEL PUESTO.
5	45732493	VENTO BENEL RENEE FLOR CLODETH	NO APTA	NO CUENTA CON LOS DOS (02) AÑOS DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN AUDITORIA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN EN CLÍNICAS, HOSPITALES U OTRAS INSTITUCIONES DE SALUD POSTERIOR AL DIPLOMADO EN AUDITORÍA MÉDICA DE ACUERDO AL PERFIL DEL PUESTO.

## CP\_05 - TÉCNICO/A ADMINISTRATIVO I OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

N° DNI APELLIDOS Y NOMBRES CONDICIÓN OBSERVACIONES 73340890 BARBEITO ROBLES DANTE EDGAR APTO 42708682 BRAVO CHIRRE VICTOR TEODORO APTO 44542164 DERTEANO MESIA ALEXIA YASMINA APTA 75420463 GUERRA BARRAZA ANDREA 73008417 LAZO HEREDIA EDWAR FABRICIO MARTIN 07450471 LOAYZA EGOAVIL LUIS FERNANDO АРТО El postulante no registra foliación ni firmas en los documentos que forman parte de su expediente presentado tal y como lo señala las bases del concurso XII. REQUISITOS GENERALES 12.1 RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE POSTULACIÓN "(...) Los postulantes presentarán su expediente con la FOLIACIÓN EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE ATRÁS HACIA ADELANTE, DE MANERA CORRELATIVA (NO SE FOLEARÁ EL REVERSO DE LAS HOJAS) Y FIRMADAS EN CADA UNA DE LAS HOJAS, en sobre cerrado tamaño A4 lacrado con el modelo del rotulo que señala la bases". Asimismo, no consigna el número de folios en lo descrito en el ANEXO N°01. 72077773 ALEMAN COLLINS BRIAM DAVID NO APTO

8	42364177	COLLAZOS PORRAS CARMEN ROSA	NO APTA	El postulante no consigna el número de folios en lo descrito en el ANEXO Nº01, además, el postulante no consigna correctamente el código de postulación en el rotulo el cual forma parte de parte de su expediente presentado tal y como lo señala las bases del concurso:  "XII. REQUISITOS GENERALES 12.1  "RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE POSTULACIÓN: El/la postulante será responsable de los datos consignados de manera física () MODELO DE ROTULO  Nota: Cada postulante es responsable del correcto llenado del rótulo de su expediente; específicando el cargo, órgano al cual postula y número de folios. Son requisitos indispensables para la validación de la documentación presentada, caso contrario, el Comité lo considerará automáticamente descalificado (NO APTO/A)".
9	78013505	ESCALANTE URQUIZO JUAN MARCELINO	NO APTO	El postulante no cumple con los cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados correspondiente como mínimo de 06 horas en temas relacionados a Recursos Humanos en los ultimos 05 años
10	74142365	LOPEZ MORI NILS ESTUARDO	NO APTO	No cumple con los años de experiencia específica como lo señala el perfil de puesto (01 año en el sector público y/o privado), ya que la constancia de egreso presentada en el Folio N° 27 fue expedida el 21 de diciembre del 2023. Posterior al egreso presentado, el postulante solo cuenta con 5 meses y 9 días de experiencia específica como señala en el folio N° 23.
11	44443423	LUJAN CORONEL RUDY SANDRA	NO APTA	La postulante no cumple con la formación académica requerida en el perfil de puesto señalada en la base de la convocatoria: "FORMACIÓN ACADÉMICA, técnica superior completa 3 a 4 años o con estudios Universitarios a partir del sexto semestre en Ciencias Administrativas, Ciencias Contables, Ciencias de la Comunicación, Gestión de Recursos Humanos y/o afines en la función", La postulante presenta su Constancia de Egresado (folio 9), el cual indica con estudios concluidos del I al VI semestre en la carrera técnica de contabilidad, expedido por el Instituto de Educación Superior Tecnológico Publico ARGENTINA.
12	77060372	MARDINI DE LAMA INGRID LISSETTE	NO APTA	La postulante no registra foliación ni firmas en los documentos que forman parte de su expediente presentado tal y como lo señala las bases del concurso XII. REQUISITOS GENERALES 12.1 RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE POSTULACIÓN "() Los postulantes presentarán su expediente con la FOLIACIÓN EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE ATRÁS HACIA ADELANTE, DE MANERA CORRELATIVA (NO SE FOLEARÁ EL REVERSO DE LAS HOJAS) Y FIRMADAS EN CADA UNA DE LAS HOJAS, en sobre cerrado tamaño A4 lacrado con el modelo del rotulo que señala la bases". Asimismo, no consigna el número de folios en lo descrito en el ANEXO N°01.
13	72307440	SALCEDO QUISPE GERARDO JAVIER	NO APTO	La postulante no registra firmas en los documentos que forman parte de su expediente presentado tal y como lo señala las bases del concurso XII. REQUISITOS GENERALES 12.1 RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE POSTULACIÓN "() Los postulantes presentarán su expediente con la FOLIACIÓN EN LA PARTE SUPERIOR DERECHA DE ATRÁS HACIA ADELANTE, DE MANERA CORRELATIVA (NO SE FOLEARÁ EL REVERSO DE LAS HOJAS) Y FIRMADAS EN CADA UNA DE LAS HOJAS, en sobre cerrado tamaño A4 lacrado con el modelo del rotulo que señala la bases".

Pueblo Libre, 18 de Agosto de 2025 COMITÉ ENCARGADO DE LA CONDUCCIÓN DE PROCESOS DE CONCURSO DE SUPLENCIA TEMPORAL DEL D.L. N° 276 EN EL HOSPITAL SANTA ROSA